

0187-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las dieciseis horas con siete minutos del trece de febrero de dos mil veintitres.

Proceso de renovación de estructuras del partido NUEVA REPUBLICA en el cantón POCOCHI de la provincia LIMON.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido NUEVA REPÚBLICA celebró el día 4 de febrero del año 2023, la asamblea cantonal de POCOCÍ, de la provincia de LIMÓN, la cual, cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA LIMÓN CANTÓN POCOCÍ

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
701910315	YONDER ANDREY SALAS DURAN	PRESIDENTE PROPIETARIO
701190300	SANDRA CHAVARRIA LEZAMA	SECRETARIO PROPIETARIO
701890050	PEDRO MANUEL GONZALEZ MIRANDA	TESORERO PROPIETARIO
502120034	MARCOS ANTONIO CARAZO ULATE	PRESIDENTE SUPLENTE
701690892	MAROLIN RAQUEL AZOFEIFA TREJOS	SECRETARIO SUPLENTE
702010204	JEFFERSON MARIN AGUIRRE	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
206700627	SHARON YURITZA ARIAS VILLEGAS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
502120034	MARCOS ANTONIO CARAZO ULATE	TERRITORIAL PROPIETARIO
701690892	MAROLIN RAQUEL AZOFEIFA TREJOS	TERRITORIAL PROPIETARIO
701890050	PEDRO MANUEL GONZALEZ MIRANDA	TERRITORIAL PROPIETARIO
701190300	SANDRA CHAVARRIA LEZAMA	TERRITORIAL PROPIETARIO
701910315	YONDER ANDREY SALAS DURAN	TERRITORIAL PROPIETARIO
503120165	GREIVIN JOSE DIAZ MARTINEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
701960132	JOSE FABIAN ANGULO VARGAS	TERRITORIAL SUPLENTE
701800139	MARIELA TORRES AGUILAR	TERRITORIAL SUPLENTE
701660252	OLMAN ERNESTO DIAZ GONZALEZ	TERRITORIAL SUPLENTE

Tome en cuenta la agrupación política que, la estructura actual del partido **NUEVA REPUBLICA**, se encuentra vigente hasta el día 7 de junio del año 2023, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigencia posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete, del Tribunal Supremo de Elecciones. Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/vcm/rav

C.: Exp. n.º 253-2018, partido NUEVA REPUBLICA

Ref., No.: **S1232-2023**